

**ORDINARIO ALCALDICIO Nº 0161 / 2022**

**ANT:** 1. Correo Electrónico con denuncia por ruidos molestos  
2. Evidencia de ruidos molestos: video

**MAT:** Aporta antecedentes al Proceso Sancionatorio a Entretenciones Let's Fun Limitada, Titular de "Centro de Entretenciones Mampato", ROL: D-130-2020.

**LO BARNECHEA, 13-04-2022**

**A : EMANUEL IBARRA SOTO  
SUPERINTENDENTE DE MEDIO AMBIENTE (S)**

**DE : JUAN CRISTÓBAL LIRA IBÁÑEZ  
ALCALDE  
MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA**

Junto con saludar, por medio del presente se aportan antecedentes adicionales al Proceso Sancionatorio que actualmente se encuentra vigente, Rol D-130-2020, por incumplimiento del Programa de Cumplimiento (PdC), de Let's Fun Limitada, cuyo titular es "Centro de Entretenciones MAMPATO" en adelante "MAMPATO".

Con fecha 22/02/2022 esta Municipalidad recibió correo electrónico del vecino don Lucas San Martín, [REDACTED], quien señaló representar al edificio ubicado detrás del MAMPATO, en calle Camino Turístico 11820, edificios A y B. El vecino denunció que los ruidos generados por este centro de entretenciones son excesivos y molestos (Ant.1) y nos envió un video (Ant.2) que captura el ruido generado detrás del muro divisorio del MAMPATO y del edificio donde reside. Como se muestra en el segundo antecedente, la música del Mampato, se escucha al otro lado del muro divisorio entre los edificios y el parque de diversiones, se extiende más allá de las 20 horas y no es sonido de "ambiente o natural". En la siguiente imagen se muestra el día y horario en el que fue grabado el video, mediante una captura de pantalla (Imagen 1).

Imagen 1. Fotografía de pantalla con fecha y horario de video que se presenta en el Ant.2



En forma complementaria, se presentan en la siguiente tabla, las denuncias recibidas por ruidos molestos en el municipio, respecto de la fuente emisora MAMPATO. Como se puede apreciar, éstas han sido constantes y reiterativas desde el año 2020 a la fecha.

Tabla 1. Denuncias y Fiscalizaciones realizadas por Inspección Municipal al Mampato durante los años 2020, 2021 y 2022

ID	FECHA	HORA	ORIGEN DENUNCIA	NOMBRE DE DENUNCIANTE	AREA MUNICIPAL	DETALLE DEL EVENTO O DENUNCIA
792	19-02-2020	16:00	TERRITORIAL	MARIA LUISA ARAOS	OBRAS	RUIDOS MOLESTOS CON MAQUINARIA PESADA
1333	28-03-2020	17:48	SEGURIDAD LO BARNECHEA	RADIOOPERADOR	HIGIENE AMBIENTAL	RUIDOS MOLESTOS CON MUSICA A ALTO VOLUMEN
3912	21-11-2020	13:00	SEGURIDAD LO BARNECHEA	RADIOOPERADOR	HIGIENE AMBIENTAL	RUIDOS MOLESTOS CON MUSICA A ALTO VOLUMEN
4332	07-12-2020	19:48	SEGURIDAD LO BARNECHEA	RADIOOPERADOR	HIGIENE AMBIENTAL	RUIDOS MOLESTOS CON MUSICA A ALTO VOLUMEN
4544	16-12-2020	17:01	VECINO	RICARDO GALDAMEZ	HIGIENE AMBIENTAL	RUIDOS MOLESTOS CON MUSICA A ALTO VOLUMEN
4074	23-07-2021	13:09	LO BARNECHEA SEGURIDAD	RADIOOPERADOR	TRANSITO	ESTACIONAR EN SITIO PROHIBIDO Y SEÑALIZADO
4087	24-07-2021	16:25	LO BARNECHEA SEGURIDAD	RADIOOPERADOR	HIGIENE AMBIENTAL	RUIDOS MOLESTOS CON MUSICA A ALTO VOLUMEN
4253	31-07-2021	11:22	LO BARNECHEA SEGURIDAD	RADIOOPERADOR	HIGIENE AMBIENTAL	RUIDOS MOLESTOS CON MUSICA A ALTO VOLUMEN
6449	23-10-2021	12:10	INSPECCION GRAL.	SRA PAULINA. VECINA	HIGIENE AMBIENTAL	RUIDOS MOLESTOS POR MUSICA A ALTO VOLUMEN
7490	28-11-2021	10:40	LO BARNECHEA SEGURIDAD	RADIOOPERADOR	HIGIENE AMBIENTAL	RUIDOS MOLESTOS CON MUSICA A ALTO VOLUMEN

ID	FECHA	HORA	ORIGEN DENUNCIA	NOMBRE DE DENUNCIANTE	AREA MUNICIPAL	DETALLE DEL EVENTO O DENUNCIA
7677	05-12-2021	20:20	LO BARNECHEA SEGURIDAD	RADIOOPERADOR	HIGIENE AMBIENTAL	RUIDOS MOLESTOS CON MUSICA A ALTO VOLUMEN
8222	26-12-2021	12:50	LO BARNECHEA SEGURIDAD	RADIOOPERADOR	HIGIENE AMBIENTAL	RUIDOS MOLESTOS CON MUSICA A ALTO VOLUMEN
383	19-01-2022	11:30	VECINO	ANA LUISA LAZCANO VALDEZ	HIGIENE AMBIENTAL	RUIDOS MOLESTOS CON MUSICA A ALTO VOLUMEN
445	23-01-2022	11:50	LO BARNECHEA SEGURIDAD	RADIO OPERADOR	HIGIENE AMBIENTAL	RUIDOS MOLESTOS CON MUSICA A ALTO VOLUMEN
486	25-01-2022	13:18	LO BARNECHEA SEGURIDAD	RADIO OPERADOR	HIGIENE AMBIENTAL	RUIDOS MOLESTOS CON MUSICA A ALTO VOLUMEN

Finalmente, en relación con las acciones 2 y 3 del PdC (Acción 2: Disminución del horario de operación del sistema de audio: Inicio: 12:00 – Término: 20:00 hrs; Acción 3: Reemplazo del sistema de sonido y música de las atracciones: Se sustituye todo tipo de música por sonido ambiente (sonidos naturales)), las que fueron eliminadas por no contar con medios de verificación (Res. Ex N°2/Rol D-130-2020), se hace presente que la Municipalidad puede fiscalizar en terreno este tipo de acciones y podría informar a la SMA mensualmente hasta que el PdC hubiese finalizado, en el caso de haberse solicitado. Lo anterior para que sea considerado ante eventuales y futuros PdC que tengan como fuente fiscalizable una fuente fija de la comuna.

Se despide atentamente,

**JUAN CRISTÓBAL LIRA IBÁÑEZ**  
**ALCALDE**  
**MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA**  
 Este documento incorpora Firma Electrónica Avanzada



Código: 1649865340086 validar en <https://www3.esigner.cl:8543/EsignerValidar/verificar.jsp>

## Daniela Victoria Andrade Saavedra

---

**De:** Lucas San Martín [REDACTED]  
**Enviado el:** martes, 22 de febrero de 2022 14:53  
**Para:** Daniela Victoria Andrade Saavedra  
**Asunto:** Ruidos Molestos en Mampato

Hola Daniela, cómo estás... espero que muy bien.

Soy Lucas San Martín Eguiguren, conversamos la semana pasada por el caso de ruidos molestos del Mampato.

Te escribo en representación de todos los residentes del edificio ubicado detrás del Mampato, en Camino Turístico 11820, edificios A y B.

El objetivo de este mail es poder dar una solución definitiva al caso contra Mampato por ruidos excesivos y molestos. La verdad es que cada día que pasa la situación empeora y se hace literalmente invivible con música a un volumen excesivo, todos los días de la semana desde temprano en la mañana hasta alrededor de las 20.00 hrs. Como podrás darte cuenta, es vivir todos los días del año con ruido que no deja vivir tranquilo, hacer las tareas cotidianas en paz y nos expone a decibeles a un nivel alto permanente que seguramente es dañino para la salud de las personas. Entiendo que la Administración del Mampato tiene un discurso hacia las autoridades que está tomando en cuenta esto y que no sube el volumen de la música, pero eso es directamente una mentira. Todas las semanas nos vemos obligados a llamar a seguridad, SOSAFE y a la municipalidad pero no pasa nada. Por otro lado, muchos de los residentes llamamos directamente a la Administración y cada vez que llamamos dicen lo mismo... que perdón, que bajarán el volumen, pero eso nunca pasa; ellos saben lo que están haciendo pero no les importa.

Espero que con este mail podamos tener alguna solución al problema que como comenté anteriormente, se transformó en un problema muy serio para las personas que vivimos acá.

Agradecería nos puedas orientar cómo seguimos y cuales son los próximos pasos para poder tener alguna definición lo antes posible... esta situación es insostenible.

Gracias por la disposición...

Saludos.

Lucas.